



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
DIRECCION SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

08 SEP 2014

Osorno,

MAT.: AUTORIZA COLECTA PÚBLICA A "FUNDACION ONCOLOGICA RENACIENDO A LA VIDA".

DECRETO N° 14716 / VISTOS:

La solicitud presentada por "FUNDACION ONCOLOGICA RENACIENDO A LA VIDA", a realizar Colecta Pública;

Las facultades conferidas por el Artículo 21 del D.S. 955, de 1974 Ministerio del Interior, modificado por el Decreto N°969, de 1975, de la misma Secretaría de Estado;

El Reglamento N°13 de fecha 25 de Junio de 1991, sobre tramitación y otorgamiento de permisos municipales para colectas públicas comunales;

El Reglamento N°14 de fecha 21 de Noviembre del año 1991 que modifica el artículo 3° del Reglamento N°13 citado precedentemente;

Que la referida institución ha dado cumplimiento a las exigencias reglamentarias;

La providencia y el visto bueno correspondiente; y

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988.

DECRETO:

AUTORIZASE a "FUNDACION ONCOLOGICA RENACIENDO A LA VIDA", para que lleven a efecto **Colecta Pública**, en la Comuna de Osorno, el **Lunes 29 de Octubre de 2014**, en conformidad a las normas reglamentarias vigentes.

Las personas encargadas de efectuar la recolección deberán exhibir la respectiva credencial y portar su cédula nacional de identidad.

Las utilidades producto de esta Colecta Pública, sólo podrán financiar gastos propios de vuestra institución.

Deberá remitirse a Alcaldía dentro del plazo de 30 días corridos, desde la fecha de realización un informe detallado del ingreso obtenido en la **Colecta Pública**, plan de inversión aprobado por la asamblea o directorio de esa institución, según estipulen los estatutos.

DEJASE CONSTANCIA que el otorgamiento de un próximo permiso a esa institución, quedará condicionado al cumplimiento de las obligaciones precitadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JABV:YJUR.sjae.

Distribución:

- Interesado
- Dideco
- Archivo Colectas
- Archivo Secretaría.

Id.: 445524.



JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO



*Partes
Adj. carpeta
04-09-14*

Osorno, 21 de agosto de 2014

Señor Jaime Bertín Valenzuela

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Osorno



Respetado Señor, la Fundación Oncológica "Renaciendo a la Vida", con personalidad jurídica N° 618 – F, le solicita permiso para realizar nuestra colecta anual, con fecha 29.10.2014. Los beneficios que se recauden irán en ayuda de nuestras socias que tanto lo necesitan.

Sin tener más que decirle, quedamos a la espera de una recepción favorable.

Se despide de Usted muy atentamente.



Gilley
Juan González

Secretaria

2574594 fijo

fecha reservada

Valdré
Doraliza Muñoz

Presidenta

*Partes
Señor
colecta
04/09/14*

I. MUNICIPALIDAD OSORNO
OFICINA DE PARTES
FECHA DE RECEPCION *445524*
FOLIO *04 SEP 2014*
INGRESADO _____
REBAJADO *10073*
FOTOCOPIADO _____

1	Doraliza Muñoz C.	6.412 094-8	D Muñoz C
2	Juana González C.	5.115 439-8	Juana
3	Nancy Gallardo A	7.977 257-7	Nancy
4	Elisabeth Soto A	8.445.836-2	Elisabeth Soto
5	Edith Santibañes S	6798284-3	Edith Santibañes S
6	Nora Raunue S.	5.5094681-3	Nora R
7	Eloisa Huaraman	608062625-K	Eloisa Huarez
8	Isabel Cárdenas V	5.062397-1	Isabel
9	Erica Santana A	5.182.968-9	Erica Santana
10	Alicia Urbriaga P.	4571611-2	Alicia Urbriaga P.
11	Yolanda Leiva	5.652809-1	Y Leiva
12	Miriam Velasque	8375678-0	Miriam C.
13	Betzabe Navarrete M.	5838.229-9	Betzabe Navarrete M.
14	Maria x del Rio S	10.145.777-K.	Maria Jimena del Rio-
15	Cecilia del Rio S	11082532-3	C del Rio
16	Ester Pacheco L.	5.306.598-8	Ester Pacheco L
17	Rosita González Ch.	7.448.626-6	Rosita G.
18	Margot Paivil	6.704518-1	Margoth Paivil